

Marzo: mes A Punto y Raya
Egresados de Instituciones de Educación Normal obtén tu certificación A Punto y Raya.

La Secretaría de Educación de Baja California invita a todas y todos los docentes egresados de las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación que no cuentan con su título profesional a participar en el mes A Punto y Raya.

La certificación **A Punto y Raya** es un documento oficial emitido por la autoridad educativa local, que valida la finalización exitosa de un programa de estudios de licenciatura o posgrado en el área de la Educación Superior para Profesionales de Educación.

Está dirigida **exclusivamente** a usuarios que ya cuentan con cédula profesional registrada ante la Dirección General de Profesiones.

Su objetivo es facilitar la obtención de una certificación a los egresados de licenciaturas y posgrados que cuentan con cédula profesional, pero carecen del título físico original debido a razones como robo, extravío o daño. Esta certificación servirá como una alternativa válida y legal para respaldar su formación académica y le permitirá ejercer plenamente su profesión en el ámbito educativo.

Entre el **4 y 8 de marzo** se llevará a cabo el registro de profesionistas interesadas (os) en obtener una certificación A Punto y Raya de su título profesional.

Los registros se llevarán a cabo en todas las Instituciones de Educación Normal del Estado; por lo que el interesado tendrá que realizar su solicitud en la institución educativa en donde cursó su carrera profesional o posgrado.

Los documentos con lo que deberá acudir a realizar su registro son los siguientes:

- 1.- Solicitud por escrito detallando el motivo por el que solicita la certificación A Punto y Raya de su título profesional.
- 2.- Copia de título profesional
- 3.- Denuncia ante el ministerio público en caso de robo o extravío.
- 4.- Cédula Profesional, original y copia.
- 5.- Acta de nacimiento. original y copia.
- 6.- CURP
- 7.- Seis fotografías tamaño diploma ovalada (5x7) con fondo blanco y ropa clara en papel mate con retoque a la fotografía y no a la persona (adheribles).